

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

CorteIDH_CP-34/18 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



CORTE IDH ANUNCIA SUS PERÍODOS DE SESIONES PARA EL PRÓXIMO AÑO 2019

San José, Costa Rica, 23 de agosto de 2018.- En el día de hoy la Corte Interamericana de Derechos Humanos aprobó el calendario de sesiones para el próximo año 2019. Los períodos de sesiones se celebrarán en las siguientes fechas:


- Del 28 de enero al 8 de febrero
- Del 4 de marzo al 15 de marzo
- Del 6 de mayo al 17 de mayo
- Del 26 de agosto al 13 de septiembre
- Del 7 de octubre al 18 de octubre
- Del 18 de noviembre al 29 de noviembre



El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://www.corteidh.or.cr> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr.

Para la oficina de prensa contacte a Marta Cabrera Martín prensa@corteidh.or.cr Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#) y [Twitter](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2018.  BY-NC-ND
Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.

 Facebook

 Twitter

 Correo

 (506) 2527 - 1600

 (506) 2280 - 5074

 Apdo. 6906 - 1000
San José, Costa Rica

 corteidh@corteidh.or.cr

 www.corteidh.or.cr